MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

2023 Francisco VILLA

OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0357/08/23
Oficio N°: SG.LP-08-2023/2895
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

ANTONIO IVAN VELAZQUEZ ARELLANES

Chihuahua, Chihuahua, a 17 de agosto de 2023

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 15 de Agosto de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Antonio Iván Velázquez Arellanes con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2014/103 de fecha 09 de Julio de 2014, que cuenta con el código de identificación **T-08-060-VEA-001/14** ubicado en Carretera Parral-Santa Bárbara KM. 17.5 Punto Alegre C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, *Quercus sp.*, Encino, 185.299 Metros cúbicos	7	1979	1985	26888159	26888165

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/SRU/JJAR

Ana María Recaño Ávila 23/08/23

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		ENCINO		
Existencia inicial:	1333.259	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	14/07/2023

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	
11/07/2023	26092157	2835	RAMON ANTONIO ARZOLA RIOS	T-10-009-AOR-001	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	21.479
12/07/2023	26092159	2837	RAMON ANTONIO ARZOLA RIOS	T-10-009-AOR-001	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	21.506
13/07/2023	26092158	2836	RAMON ANTONIO ARZOLA RIOS	T-10-009-AOR-001	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	11.156
21/07/2023	26092160	2838	RAMON ANTONIO ARZOLA RIOS	T-10-009-AOR-001	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	22.759
21/07/2023	26092161	2839	RAMON ANTONIO ARZOLA RIOS	T-10-009-AOR-001	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	21.116
22/07/2023	26092162	2840	RAMON ANTONIO ARZOLA RIOS	T-10-009-AOR-001	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	11.222
30/07/2023	26092163	2841	RAMON ANTONIO ARZOLA RIOS	T-10-009-AOR-001	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	21.182
03/08/2023	26092167	2845	RAMON ANTONIO ARZOLA RIOS	T-10-009-AOR-001	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	21.958
01/08/2023	26092164	2842	RAMON ANTONIO ARZOLA RIOS	T-10-009-AOR-001	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	46.400
02/08/2023	26092165	2843	RAMON ANTONIO ARZOLA RIOS	T-10-009-AOR-001	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	22.089
02/08/2023	26092166	2844	RAMON ANTONIO ARZOLA RIOS	T-10-009-AOR-001	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	33.267
04/08/2023	26092168	2846	RAMON ANTONIO ARZOLA RIOS	T-10-009-AOR-001	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	21.981
06/08/2023	26092169	2847	RAMON ANTONIO ARZOLA RIOS	T-10-009-AOR-001	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	26.526
06/08/2023	26092170	2848	RAMON ANTONIO ARZOLA RIOS	T-10-009-AOR-001	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	23.180
07/08/2023	26092171	2849	RAMON ANTONIO ARZOLA RIOS	T-10-009-AOR-001	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	24.983
08/08/2023	26092172	2850	RAMON ANTONIO ARZOLA RIOS	T-10-009-AOR-001	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	19.793
Total						370.597
Equivalencia de materia prima transformada						185.299

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

gob mx

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia Final:	1518.558	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	14/08/2023

Registro de salidas					
Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
		1645 A 1650	SIN USAR		
		1651 A 1657	SIN USAR		
		1724 A 1728	SIN USAR		
		1747 A 1749	SIN USAR		
		1766 A 1771	SIN USAR		
		1807 A 1815	SIN USAR		
		1819	SIN USAR		
		1860 A 1861	SIN USAR		
		1946 A 1956	SIN USAR		
Total					0.000
Coeficiente de transformacion obtenido				50.00%	

Contacto:
Av. Ejército Nacional 220, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

##########